

**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO**  
**POSGRADO EN ECONOMÍA**  
**MINUTA DEL COMITÉ ACADÉMICO**  
**SESIÓN EXTRAORDINARIA**  
**SESIONES VIRTUAL: VIDEOCONFERENCIA**  
**VIERNES 15 DE FEBRERO DE 2024, 13:00 HORAS**

**Contenido**

ORDEN DEL DÍA .....	2
MINUTA .....	3
1. Programa de Apoyo a los Estudios de Posgrado (PAEP). .....	3
2. Convocatoria de elección de responsables de los Campos de Conocimiento del Posgrado en Economía. ....	10
3. Actualización del Plan de Estudios del Posgrado en Economía y sus Normas Operativas. ....	10

## ORDEN DEL DÍA

### COMITÉ ACADÉMICO SESIÓN EXTRAORDINARIA ORDEN DEL DÍA <sup>1</sup>

---

**Lugar:** Virtual: videoconferencia.  
**Fecha:** viernes 15 de febrero de 2024.  
**Hora:** 13:00 horas.

---

1. Programa de Apoyo a los Estudios de Posgrado (PAEP).
2. Convocatoria de elección de responsables de los Campos de Conocimiento del Posgrado en Economía.
3. Actualización del Plan de Estudios del Posgrado en Economía y sus Normas Operativas.

---

<sup>1</sup> La sesión se llevará a cabo después de transcurridos 15 minutos de hora de la hora fijada para ello con el número de miembros del comité presentes, considerándose ésta como una segunda convocatoria. **FUENTE:** *Plan de estudios y Normas Operativas del Posgrado en Economía* (2015). **Norma 11**, inciso **f**.

# MINUTA

## 1. Programa de Apoyo a los Estudios de Posgrado (PAEP).

Se presentó la asignación presupuestal otorgada PAEP 2024, así como los criterios académicos para la autorización de los apoyos al alumnado del programa. El Comité Académico (CA) tuvo a bien aprobar dichas propuestas.

### Plan Anual del Programa de Apoyo a los Estudios de Posgrado (PAEP) 2024

#### PAEP, presupuesto asignado en 2024

La convocatoria todavía no se publica

PAEP, 2024	
213 Prácticas escolares	\$400,000
214 Gastos de intercambio	\$150,000
231 Servicios de mantenimiento de equipo de laboratorio	
233 Servicios de mantenimiento de equipo de cómputo 249 Licencias de sistemas informáticos-software	\$65,000
411 Artículos materiales y útiles diversos	
512 Equipo e instrumental	
514 Equipo de cómputo	

#### Partida 213: Gastos de viaje en prácticas escolares (25 estudiantes)

Para la participación de 10 estudiantes (maestría y doctorado) en eventos nacionales y 15 internacionales

#### Partida 214: Gastos de intercambio (6 académicos visitantes)

6 boletos de avión con costo promedio de \$25,000 pesos

#### Partida 514: Equipo de cómputo

Equipo de soporte para las actividades de las entidades académicas

DR. MIGUEL ÁNGEL MENDOZA GONZÁLEZ  
COORDINADOR DEL PROGRAMA DE POSGRADO EN  
ECONOMÍA  
Presente

ASIGNACIÓN DE PRESUPUESTO 2024

**PROGRAMA DE APOYO PARA ESTUDIOS DE POSGRADO**  
**(PAEP)**

213 Prácticas escolares	\$ 400,000.00
214 Gastos de intercambio	\$ 150,000.00
231 Servicios de mantenimiento de equipo de laboratorio	
233 Servicios de mantenimiento de equipo de cómputo	
249 Licencias de sistemas informáticos-software	\$ 65,000.00
411 Artículos materiales y útiles diversos	
512 Equipo e instrumental	
514 Equipo de cómputo	



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO  
SECRETARÍA GENERAL  
COORDINACIÓN GENERAL DE ESTUDIOS DE POSGRADO  
PROGRAMA DE APOYO A LOS ESTUDIOS DE POSGRADO 2024  
PLAN ANUAL PAEP



PARA SER LLENADO POR LA C.G.E.P. CLAVE DE LA SOLICITUD: 305001

DATOS GENERALES

Programa de Posgrado: **POSGRADO EN ECONOMÍA**  
Nombre de las entidades académicas que recibirán el apoyo: FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ACATLÁN  
FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ARAGÓN  
FACULTAD DE ECONOMÍA  
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ECONÓMICAS  
ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS SUPERIORES, UNIDAD LEÓN

FINANCIAMIENTO.

DESGLOSE DE METAS 2024

Partida	Metas
213 GASTOS DE VIAJE EN PRÁCTICAS ESCOLARES	Que los estudiantes realicen actividades académicas en otras instituciones para enriquecer sus trabajos de investigación, así como su experiencia académica y que, de este modo, concluyan satisfactoriamente sus estudios.
Partida	Metas
214 GASTOS DE INTERCAMBIO	Financiar la compra del boleto de avión de un promedio de hasta 25 mil pesos para 6 profesores visitantes.. 6 Profesores Visitantes
514 EQUIPO DE CÓMPUTO	Que el alumnado cuente con equipo de alta calidad y de este modo pueda realizar las actividades académicas y de investigación correspondientes.

IMPORTANTE:

El ejercicio presupuestal podrá realizarse de enero a octubre de 2024.  
El presupuesto deberá ajustarse a las partidas señaladas.

**Cómo beneficia a los alumnos del Posgrado, realizar actividades fuera de la UNAM  
(Máximo media cuartilla para cada partida)**

- 213 Las actividades académicas nacionales e internacionales que realicen los alumnos y alumnas fuera de la UNAM, conllevará que obtengan una gran experiencia, no sólo de vida, sino también académica, que les permita estar en contacto con expertos de otras instituciones que los asesoren, así como la revisión y análisis de material especializado, para que de esta manera puedan enriquecer y concluir satisfactoriamente sus estudios de Posgrado. Además, este intercambio permite que los alumnos tengan conocimientos integrales que rebasen los provistos por el Plan de estudios de su programa, para establecer así un diálogo formal y comprometido con los docentes e investigadores de distintas instituciones. Asimismo, se pretende que los alumnos den a conocer el bagaje que han obtenido en la institución de origen (UNAM), pero también las experiencias derivadas de la realidad en la que viven, lo cual facilita las relaciones interuniversitarias y afianza los convenios del Programa de Posgrado con otras universidades e instituciones académicas
- 214 Dado que la Economía es una ciencia social de carácter dinámico, la presencia de profesores provenientes de instituciones distintas de la UNAM contribuirá a que se gestionen eventos académicos en los que éstos puedan interactuar e intercambiar conocimiento no sólo con sus colegas, sino que también se acerquen y asesoren al alumnado, lo cual contribuirá a que a partir de allí, ellos se puedan orientar para realizar alguna actividad académica que contribuya con sus estudios. El profesor invitado será especialista en alguno de los campos de conocimiento y área de interés de algunos alumnos y profesores, por lo cual podrá generar un diálogo que contribuya al conocimiento y desarrollo del alumnado. Asimismo, el profesor invitado participará dictando conferencias magistrales, seminarios, coloquios, incluso como sinodal externo, todo ello con el objetivo de retroalimentar a los alumnos, principalmente, así como a otros profesores expertos en su campo de conocimiento.
- 514 Actualmente, el uso de la tecnología se ha vuelto imprescindible para el desarrollo académico de los alumnos. Por ello, la renovación de equipos de cómputo resulta trascendente para mantener su calidad y que de este modo esté a disposición de la comunidad académica que forma parte del Programa de Posgrado en Economía. Las entidades académicas requieren de equipo que soporte todas las actividades que se llevan a cabo, como la optimización del uso de programas estadísticos, la capacidad de memoria para almacenar datos, entre otros. Los alumnos requieren de equipos que cada vez tengan un mayor soporte y que de este modo puedan llevar a buen término las actividades académicas de investigación que realicen.

**METAS AÑO 2024**

Partida 213	Nivel de Estudios	Eventos Nacionales	Eventos Internacionales	TOTALES
		Núm. Alumnos	Núm. Alumnos	Núm. Alumnos
	Maestría	5	10	15
	Doctorado	5	5	10
	<b>Total</b>	10	15	25

**Número de alumnos que serán apoyados por trimestre**

Partida 213		TRIMESTRE				Total
		1	2	3	4	
	NACIONAL	2	2	4	2	10
	INTERNACIONAL	4	4	4	3	15
	<b>TOTAL</b>	6	6	8	5	25

Partida 214	Profesores Visitantes	TRIMESTRE				Total
		1	2	3	4	
		2	2	2	0	6

**ANEXO 2 Partidas ( 231, 249, 411, 512 y 514 )**

Partida	Descripción	Dependencia	Cantidad	Monto Unitario	Total
514	LENOVO IDEACENTRE AIO 3 24ITL6 ALL-IN-ONE 23.8", INTEL CORE I7-11650H	ESC. NAC. EST. SUP. UNIDAC	1	\$18,700.00	\$18,700.00
514	ALL IN ONE HP 27-CR0000LA (7Z2WBLA)	FES ACATLAN	1	\$15,000.00	\$15,000.00
514	MULTIFUNCIONAL XEROX B1025	F ECONOMIA	1	\$14,000.00	\$14,000.00
514	THINKCENTRE M70Q 3RA GEN TINY (INTEL)	I INV ECONOMICAS	1	\$17,000.00	\$17,000.00
<b>TOTAL</b>					<b>\$64,700.00</b>

COORDINADOR DEL PROGRAMA DR. MIGUEL ÁNGEL MENDOZA GONZÁLEZ

Firma: \_\_\_\_\_

**213 GASTOS DE VIAJE EN PRÁCTICAS ESCOLARES**

Se podrá cubrir alimentación, hospedaje y transporte para cursos, talleres, seminarios, estancias de investigación, congresos, coloquios, prácticas escolares, de campo y de laboratorio en el país o en el extranjero. La partida será utilizada cuando la actividad se realice **fuera del lugar** donde radica el alumno.

**214 GASTOS DE INTERCAMBIO**

Se podrá cubrir alimentación, hospedaje y transporte (aéreo y/o terrestre) para profesores visitantes nacionales y extranjeros que **no forman parte del personal académico de la UNAM**.

**231 SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE LABORATORIO Y DIVERSO**

se podrá cubrir la reparación y mantenimiento de equipo diverso.

**233 SERVICIO DE MANTENIMIENTO A EQUIPO DE CÓMPUTO**

**249 LICENCIAS DE SISTEMAS INFORMÁTICOS (SOFTWARE)**

Son los importes que se destinan a cubrir el pago por el uso y actualización de Licencias de sistemas informáticos (Software), que las entidades académicas y dependencias universitarias adquieren para el desarrollo de sus actividades.

El ejercicio de esta partida se debe ajustar a lo establecido en el procedimiento para la adquisición de software comercial en la UNAM.

**411 ARTÍCULOS MATERIALES Y ÚTILES DIVERSOS**

Se podrán adquirir reactivos y materiales de laboratorio no inventariables, refacciones, accesorios, bienes de consumo no duraderos y paquetería de software cuando se compre por separado del equipo de cómputo.

**512 EQUIPO E INSTRUMENTAL**

Se podrá adquirir equipo diverso, instrumental para laboratorio, médico quirúrgico y audiovisual.

**514 EQUIPO DE CÓMPUTO**

<p><b>NOTA:</b> La justificación académica deberá expresar claramente los criterios utilizados para calcular el monto requerido en cada partida y en su caso, anexar las cotizaciones respectivas.</p>
--





**CRITERIOS ACADÉMICOS PARA LA AUTORIZACIÓN DE APOYOS AL ALUMNADO  
DEL PROGRAMA DE POSGRADO EN ECONOMÍA**

Como parte de las actividades académicas del Programa de Posgrado en Economía y, tomando en consideración las necesidades del alumnado inscrito a la Maestría y el Doctorado de Economía para reforzar sus conocimientos fuera de la Universidad Nacional Autónoma de México, así como para participar en congresos, seminarios, coloquios, cursos, entre otros, además de las prácticas escolares de campo, se despliegan los criterios para la obtención de apoyo para nuestra comunidad estudiantil:

- a) Son candidatos para obtener recursos con el fin de realizar prácticas de campo y otras actividades académicas fuera de la UNAM el alumnado que cuente con inscripción vigente y validada al momento de realizar la solicitud, y cuya modalidad de inscripción sea presencial y de tiempo completo.
- b) El alumnado de Maestría y Doctorado podrá solicitar una movilidad o apoyo de actividad académica a partir del segundo semestre.
- c) El alumnado de Maestría podrá ser acreedor de un apoyo del Programa de Apoyo a los Estudios de Posgrado (PAEP) o de Movilidad de Larga Duración a lo largo de la duración total del programa. Los alumnos de Doctorado podrán obtener dos apoyos durante la totalidad de su programa.
- d) En el caso de las estancias de investigación, el alumnado deberá cumplir con un avance sustancial de su trabajo de investigación, determinado en su reporte de desempeño académico del CONAHCyT, o bien, en un documento avalado y firmado por su tutor académico.
- e) El alumnado, tanto de Maestría como de Doctorado, deberá elaborar un documento firmado por la o el alumno y la o el tutor, en el cual se establezca la justificación de actividad académica, así como su calendarización de actividades.
- f) La solicitud de movilidad, práctica de campo u otra actividad académica establecida por el PAEP, deberá entregarse en la entidad académica donde el alumnado se encuentra inscrito. La documentación requerida está determinada por el Comité Académico y será imprescindible cumplir los criterios a cabalidad para que este órgano colegiado pueda tomar una decisión inapelable al respecto.
- g) El apoyo se otorgará según lo acordado por el Comité Académico y la cantidad se determinará con base en el tabulador vigente al momento de la solicitud del alumnado.

h) Al finalizar sus actividades académicas, el alumnado deberá enviar a la Coordinación del Programa sus reportes correspondientes, pues de otro modo, no podrán ser beneficiarios de otro recurso del PAEP (en el caso de Doctorado) o cualquier otro apoyo de la Coordinación General de Estudios de Posgrado, según sea el caso.

i) El alumnado deberá ceñirse a los lineamientos de operación de las convocatorias vigentes del PAEP y de las Actividades de Larga Duración para cumplir con los requisitos y la documentación correspondiente.

j) Cualquier otra indicación o requisito serán determinadas únicamente por el Comité Académico del Programa en Economía.

Atentamente  
"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"  
Ciudad Universitaria, Cd. Mx., a 9 de febrero de 2024.

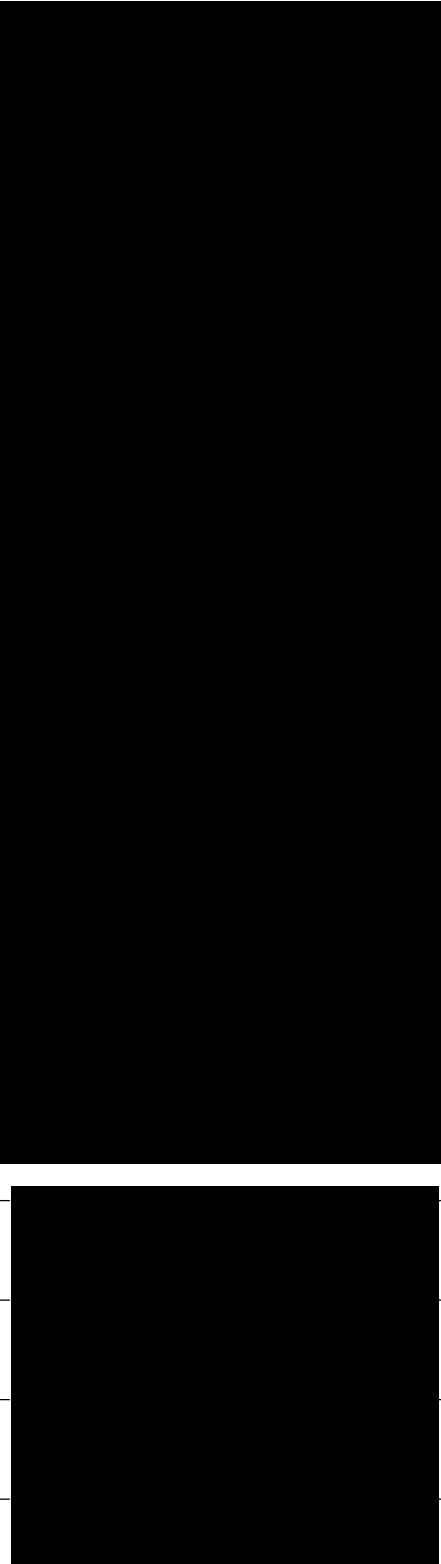
**DR. MIGUEL ÁNGEL MENDOZA GONZÁLEZ**  
**COORDINADOR DEL PROGRAMA DE POSGRADO EN ECONOMÍA**

## 2. Convocatoria de elección de responsables de los Campos de Conocimiento del Posgrado en Economía.

Se confirmó que será durante este semestre que se llevará a cabo la elección de responsables de Campos de Conocimiento, junto con la elección de representantes de tutores y alumnos ante el Comité Académico, al menos de aquellos a quienes venció su plazo. La Coordinación está en el proceso de entregar el listado de tutores y tutoras a la Coordinación General del Programa para generar el listado de electores y elegibles.

## 3. Actualización del Plan de Estudios del Posgrado en Economía y sus Normas Operativas.

Se **aprobó** una reunión extraordinaria del CA para iniciar con organización de los mecanismos para la actualización del Plan de Estudios y sus Normas Operativas.

#	Nombre	Firma
1	Aguirre Covarrubias María Teresa (Representante de tutores de Maestría – FE)	
2	Aragón Castañer Ana María (Representante de tutores de Doctorado – IIEc)	
3	Cerezo García Verónica (Responsable del Posgrado en Economía en la Escuela Nacional de Estudios Superiores Unidad León y representante de la Directora)	
4	Cruz Díaz Felipe (Coordinador de la Unidad de Investigación Multidisciplinaria de la FES Acatlán y representante del Director)	
5	Díaz Bustos Yamil Omar Jorge (Representante de tutores de Maestría FES – Aragón)	
6	Feregrino Feregrino Jorge (Representante de tutores de Doctorado FES – Acatlán)	
7	Gómez Ochoa José Gabriel (Representante de tutores de Maestría FES – Acatlán)	
8	Hernández Ramírez Eric (Responsable del Posgrado en Economía en el IIEc y representante del Director)	
9	Ibarra Romero José Antonio (Jefe División del Posgrado de la Facultad de Economía y representante de la Directora)	
10	Jiménez Zaldívar María Elena (Responsable de la División de Estudios de Posgrado e Investigación de la FES–Aragón y representante del Director)	
11	León Islas Oscar (Representante de alumnos de Doctorado)	
12	Levy Orlik Noemi Ornah (Representante de tutores de Doctorado – FE)	
13	Liu Sun Xuedong (Representante de tutores de Doctorado FES – Aragón)	
14	Martínez Martínez Adriana (Representante de tutores de Doctorado ENES Unidad León)	
15	Mendoza González Miguel Ángel Hilario (Coordinador del Posgrado en Economía)	

<b>16</b>	<b>Ramírez Hernández Roberto</b> (Representante de tutores de Maestría – IIEc)	
<b>17</b>	<b>Suárez Paniagua Susana</b> (Representante de tutores de Maestría – ENES Unidad León)	

